

Palma 6 de Octubre de 1871.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Circular núm. 484.---El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama recibido à la una de la mañana me dice lo siguiente:

“Esta noche á las siete ha prestado juramento en manos de Su Magestad el Rey el nuevo Ministerio, formado de los Señores:

Malcampo.---Presidencia y Marina.

Candau.---Gobernacion.

Alonso-Colmenares.---Gracia y Justicia.

Angulo.---Hacienda.

Basols.---Guerra.

Montejo.---Fomento.

Balaguer.---Ultramar.

Los Ministros pertenecen al partido progresista y sus nombres é historia política son una firme garantía, de que no peligrará la libertad ni las instituciones que el pais se ha dado.,,

Lo que he dispuesto se publique en Boletin Oficial extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 6 de octubre de 1871.--El Gobernador Civil, Tomás de A. Arderius.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Circular núm. 184.--El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama recibido á la una de la mañana me dice lo siguiente:
Esta noche á las siete ha prestado juramento en manos de Su Magestad el Rey el nuevo Ministerio, formado de los señores:

Malcampo.--Presidencia y Marina.

Candau.--Gobernacion.

Alonso-Columares.--Gracia y Justicia.

Agullo.--Hacienda.

Basols.--Guerra.

Montejo.--Fomento.

Malaguez.--Ultramar.

Los Ministros pertenecen al partido progresista y sus nombres é historia política son una firme garantía de que no peligra la libertad ni las instituciones que el país se ha dado.

Lo que he dispuesto se publique en Boletín Oficial extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Palma 6 de octubre de 1871.--El Gobernador Civil, Tomás de A. Arderiu.